



jsk/xid

Oficio N° 16.444

VALPARAÍSO, 8 de abril de 2021

Informo a US. que los Comités Parlamentarios, en reunión del día de hoy, han acordado solicitar a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, que tenga a bien tramitar y despachar durante la próxima semana el proyecto de ley que establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores, correspondiente al boletín N° 12.409-03, en tercer trámite constitucional, de modo que esté a disposición de la Sala a más tardar el martes 20 de abril del año en curso.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ • Firmado electrónicamente por
Secretario General de la Cámara de Diputados Landeros P. |

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.